

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA OPERADORA DE TRANSPORTE PESADO BAGARCI S.A.

En la ciudad de Portoviejo a los 13 días del Mes de Abril del año dos mil dieciocho siendo las 10:00 AM, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑIA OPERADORA DE TRANSPORTE PESADO BAGARCI S.A.** en el lugar donde funcionan sus oficinas, presidida por el Sr. **BRANNI BENAVIDES BAZURTO GARCIA**, en este estado, se elabora la lista de Accionistas con derecho a voto, de acuerdo al libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Se procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía, esto es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, representada en treinta y dos acciones ordinarias y normativas de veinticinco dólares de los Estados Unidos de América, cada una distribuida de la siguiente forma:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO
GINA VENUS BASURTO GARCIA	50.00
MARJORIE ROMINA BAZURTO GARCIA	750.00
TOTAL	800.00

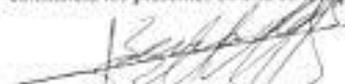
El presidente una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, procediendo en consecuencia a conocer al orden del día para el cual se reúne esta Junta, cual es:

1. Informe del Gerente General
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario
3. Conocer y aprobar los estados financieros y anexos del ejercicio económico del año 2017

Expuesto que ha sido el orden del día a tratar en esta Junta General Extraordinaria y Universal, los presentes en la misma aceptan por unanimidad celebrarla y reunirse en forma universal de acuerdo a lo que faculta el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que se procede a tratar el orden del día señalado.

Toma la palabra el Sr. Branni Bazurto García, en su calidad de Gerente General y procede a dar lectura al informe de Gerente correspondiente al año 2017, dicho informe es aprobado y aceptado por la Junta, luego se pasa al segundo punto el cual es conocer el informe de comisario, el Señor Gerente procede a leer el informe entregado por la comisario de la compañía el cual también fue aprobado por la Junta. Como tercer punto del orden del día se dio a conocer los estados financieros del año 2017. Toma la palabra el Gerente de la Compañía e indica que la compañía durante el año 2017, ha tenido problemas para ejercer su actividad por cuanto su cliente principal el Concejo Provincial de Manabí ha tenido muchos problemas especialmente ha tenido retrasos en los pagos y adjudicación de los contratos; a pesar de no haber sido un año sin problemas, la Compañía pudo ejercer su actividad y cumplir con sus obligaciones y terminó el ejercicio con una utilidad de \$ 8,754,09 (Ocho mil setecientos cincuenta y cuatro 09/100 Dólares), luego de esto la junta aprueba por unanimidad los estados financieros y los anexos presentados

Se concede un receso para la redacción de la respectiva acta. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada en su integridad sin modificación alguna, no habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida esta sesión de junta general siendo las 10:45, firmado para constancia los presentes en ella en una página.


Branni Benavides Bazurto Garcia
GERENTE GENERAL


Gina Venus Basurto Garcia
ACCIONISTA-PRESIDENTE


Marjorie Romina Bazurto Garcia
ACCIONISTA